



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ACTA DE PREADJUDICACIONES N° 15/23

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04 / 2023

EXPEDIENTE N° 10.452 - L - 23

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), encontrándose reunida la Comisión de Preadjudicaciones designada por Resolución N° 219/18, procede al estudio de las tres ofertas recepcionadas, para el llamado a **Licitación Pública N° 04/2023**, para la adquisición de dos mil (2000) resmas A4 de 80 grs. 210 x 297 mm x 500 hojas, con destino al Stock del Depósito de Suministros de este Poder Legislativo, la que después de haber analizado las mismas, y conforme a la intervención del Departamento de Asesoría Legal mediante Dictamen N° 437/23 "DAL" glosado a foja 116 y a los Informes: técnico mediante Nota N° 121/23 "D.C." y económico mediante Nota N° 125/23 "D.C." del Departamento de Compras de este Poder, obrantes a fojas 113 y 122, ACONSEJA:

1º.- Preadjudicar a la firma **Ercolesse, Walter** CUIT N° 20-24876070-3 el único **ítem** de dos mil (2000) resmas de papel obra alcalino tamaño A4 – medidas: 210 x 297 mm – gramaje: 80 grs. por 500 hojas c/u, color: extra blanco, marca "*Ledesma Autor*", a razón de Pesos TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$) 3.390 la resma, ascendiendo la preadjudicación a la suma total de Pesos SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$) 6.780.000), por ajustarse en un todo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a calidad, cantidad, color, gramaje y tamaño, según la muestra presentada, ser la oferta de menor costo y menor al Presupuesto Oficial estimado y presentar toda la documentación solicitada.-

No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando para constancia los integrantes de la Comisión.-